

HECHO ESENCIAL
SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 12 de noviembre de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en las Circulares 662 y 1737 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por el presente comunico a usted en calidad de Hecho Esencial de **SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** (la “Sociedad”), que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”), celebrada con esta misma fecha, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) La modificación del artículo primero de los estatutos de la sociedad, en el sentido que la sociedad pasará a denominarse: SAVE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- (ii) Aprobar la modificación del artículo séptimo de los estatutos de la sociedad, aumentando el número de directores que componen el Directorio, de cinco a seis miembros.
- (iii) Que en la sesión de directorio más próxima, luego del cumplimiento de las formalidades de inscripción y publicación del certificado de autorización que al efecto emita la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio citará a Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de que se pronuncie respecto de la elección del directorio, incluyendo en esta al sexto director.
- (iv) La aprobación de las modificaciones a los artículos Primero y Séptimo de los estatutos de la Sociedad, cómo también del artículo Segundo Transitorio, a consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta.

Hago presente a esa Comisión que, con la misma fecha señalada, el acta levantada de la junta extraordinaria de accionistas fue suscrita por todos los asistentes y está siendo reducida a escritura pública en la Octava Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, para luego ser remitida para autorización de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.